RECOGIDA DE CHEQUE – LIBROS

Para la retirada del cheque libro es necesario:

- Ser el **padre/madre o tutor legal** del alumno/a.
- Presentar un documento **(D.N.I)** identificativo.

FECHA DE RECOGIDA**:**

Del 14 al 19 de septiembre (ambos inclusive).

HORARIO DE RECOGIDA:

De 9:00 a 13:00.

Se recuerda a los tutores legales/padres/madres del alumnado que una vez retirado los libros del comercio/librería deberán:

- Forrar los libros con forro transparente
- **NO** escribir en ellos el nombre del alumno/a debido a que la identificación se realizará mediante unas pegatinas facilitadas por el centro.
- Traer todos los libros para pegar dichas pegatinas cuando lo indique el centro.

En Bollullos, a 13 de septiembre de 2016.

La Secretaria

Mª Cristina Raposo Sánchez